DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041392866

(415)7707212489984(8020) 000014104139286 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 3 9 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CRMSBOG

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 56 18 A 47 BRR PUENTE ARANDA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
pagaduria.ecmodelo@inpec.gov.co		3 1 2 3 1 8 4 4 5 5	3 1 2 4 6 8 1 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
8 4 2 4	2 0 1 8 0 4 1 9				

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 8 5 2 6 4

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
64 - Impuesto producto comestible ultrapro

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2024 - 05 - 21 / 13 : 47: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ ARIAS EDILBERTO

985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 21-05-2024 01:47:14

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041392866

(415)7707212489984(8020) 000014104139286 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 3 9 6	1	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 3 2 3	
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 1 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 7 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV.
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041392866

(415)7707212489984(8020) 000014104139286 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 3 9 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 3 2 3	
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 1 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 7 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV.
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041392866

(415)7707212489984(8020) 000014104139286 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 3 9 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 2 6 8 0 7 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	GONZALEZ	NANCY	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO 004421 **DEL** 17 MAY 2024

«Por la cual se realiza un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción»

EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"

En uso de sus facultades conferidas por los artículos 24 de la ley 909 de 2004, numeral 6 del Decreto 4151 de 2011, artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017,

CONSIDERANDO QUE:

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, "Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser previstos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, establece: "Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo..."

Que por encontrarse en vacancia definitiva el empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase IV de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá se proveerá con un funcionario inscrito en carrera, mientras se nombra y posesiona el titular.

Que revisada la planta de personal se pudo establecer que la señora NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 42680772 titular del empleo denominado Mayor de Prisiones código 4158, grado 21 en comisión del empleo Director Regional código 0042, grado 17 de la Dirección Regional Central, cumple con los requisitos para ser encargada del empleo Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase IV de acuerdo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales contenido en Resolución No. 000084 del 10 de enero de 2023.

Bajo los anteriores argumentos, se procederá a encargar de las funciones del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0150, clase IV de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá a la señora NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ titular del empleo denominado Mayor de Prisiones código 4158, grado 21 en comisión del empleo Director Regional código 0042, grado 17 de la Dirección Regional Central mientras se nombra y posesiona el titular, sin desvincularse de las funciones del empleo comisionado.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN NÚMERO 004421 **DEL** 17 MAY 2024

«Por la cual se realiza un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción»

RESUELVE:

Artículo 1. Encargar de las funciones del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase IV de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá, a la señora NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 42680772 titular del empleo denominado Mayor de Prisiones código 4158, grado 21 en comisión del empleo Director Regional código 0042, grado 17 de la Dirección Regional Central sin desvincularse de las funciones del empleo comisionado lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 2. Comunicar el presente acto administrativo a la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá.

Artículo 3. El encargo aquí asignado no da derecho a percibir diferencia salarial.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Expedida en Bogotá D.C., a 17 MAY 2024

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÈRREZ ROJAS**
Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

LUZ MIRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

Revisado por: Dra. Paola Barbosa Fontecha – Coordinadora GATAL
Elaborado por: Dg. Miguel Ángel Moya Castillo – Funcionario GATAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA DE POSESIÓN

(CONFORME AL DECRETO REGLAMENTARIO No. 648 DE 2017) [01] No. 1193 [02] Fecha 17 MAY 2024		
[03] EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	[04] DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
[05] SE PRESENTÓ AL DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC		
[06] LA SEÑORA NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	[07] CLASE: CÉDULA DE CIUDADANIA	[08] No. 42680772
[09] CON EL FIN DE TOMAR POSESIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CÓDIGO 0195, CLASE IV DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA		
PARA EL CUAL SE LE ENCARGÓ MEDIANTE	[10] RESOLUCIÓN	[11] No. 004421
[12] DE FECHA 17 MAY 2024	[13] CON CARÁCTER DE: ENCARGO	
[14] Y CON UNA ASIGNACIÓN MENSUAL DE $	SOBRESUELDO $	
La señora NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ, prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso(a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos. Además, presentó la siguiente documentación:		
[15] LIBRETA MILITAR NO.	[16] EXPEDIDA EN	[17] DISTRITO NO.
[18] CERTIFICADO JUDICIAL Y DE POLICIA NO.	[19] EXPEDIDO EN PAGINA WEB POLICIA NACIONAL	
[20] ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	DE FECHA	
[21] CERTIFICADO MÉDICO NO. N/A	[22] EXPEDIDO POR: N/A	
NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ	TC. DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS	
[23] FIRMA DEL POSESIONADO	[24] FIRMA DE QUIÉN POSESIONA	

OBSERVACIÓN: todos los cargos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) son del Orden Nacional y por tanto en cumplimiento al Artículo 24 del Decreto 407 de 19994, el Señor Director General podrá disponer su ubicación o traslado en cualquier sede del instituto.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

42.680.772

NUMERO

PEREZ GONZALEZ

APELLIDOS

NANCY DEL SOCORRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1966**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

31-AGO-1984 COPACABANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2700100-59154392-F-0042680772-20070117 **00178**07017A 02 221527725

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2024, a las 09:33:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42680772
Código de Verificación	42680772240530093317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:11 AM horas del 30/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **42680772**

Apellidos y Nombres: **PEREZ GONZALEZ NANCY DEL SOCORRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co